

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

43093 *Anuncio del Notario de Málaga don Martín Antonio Quilez Estremera para subasta extrajudicial.*

Martín Antonio Quilez Estremera, notario de Málaga,

Hago constar: Que se tramita en mi Notaría, acta para la venta forzosa de las siguientes fincas urbanas: 48.- finca número cincuenta y cuatro. aparcamiento, número 44 en sótano -1 del edificio gran vía, en Málaga. inscripción.- tomo 2541, libro 277, folio 81, finca número 15748, Registro de la Propiedad 12 de Málaga.- 50 finca número cincuenta y seis. aparcamiento número 46 en sótano -1 del mismo edificio. inscripción.- tomo 2541, libro 277, folio 89, finca número 15752 del mismo Registro.- 74 finca número ochenta. aparcamiento, número 24 de sótano 2 del mismo edificio. inscripción.- tomo 2541, libro 277, folio 185, finca número 15800, del mismo registro.- finca número cincuenta y ocho. trastero número nueve en sótano -2, del mismo edificio.- inscripción.- tomo 2872, libro 444, folio 176, finca número 24597, del mismo registro.- Las fincas hipotecadas responden: Finca 15748: principal 8.063,00 euros; intereses ordinarios 1.128,82 euros; intereses de demora 5.437,69 euros; costas y gastos 1.612,60 euros.- Finca 15752: principal 8.063,00 euros; intereses ordinarios 1.128,82 euros; intereses de demora 5.437,69 euros; costas y gastos 1.612,60 euros. Finca 15800: principal 7.708,00 euros; intereses ordinarios 1.709,12 euros; intereses de demora 5.198,28 euros; costas y gastos 1.541,60 euros. Finca 24597: principal 7.708,00 euros; intereses ordinarios 1.709,12 euros; intereses de demora 5.198,28 euros; costas y gastos 1.541,60 euros. Valores de subasta: Finca 15748: 9.406,47 euros. Finca 15752: 9.406,47 euros. Finca 15800: 8.993,01 euros. Finca 24597: 8.993,01 euros.- Primera subasta el 20 de Febrero de 2012; de la Segunda el 19 de Marzo de 2012; tercera subasta, el 20 de Abril, todas a las 12:00 horas.- Tipo de licitación para la subasta: Es el indicado de cada finca anteriormente.- Tipo de licitación segunda subasta: Un 75 % del precio anterior.- Tipo de licitación tercera subasta: Sin mínimo.- Se indica que la documentación y la certificación del registro a que se refieren los artículos 236A y 236B del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y hago constar que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute y que constan en la certificación continuarán subsistentes.

La presentación de posturas se celebrará en sobre cerrado y deberá realizarse la pertinente consignación en la Notaría o en el establecimiento destinado al efecto (una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda.- En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda).

Málaga, 29 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110095251-1